



CAF Madrid

Colegio Profesional Administradores Fincas

ESCRITO REMITIDO POR EL MINISTERIO DE SANIDAD

Os acompañamos el escrito remitido por el Ministerio de Sanidad al CGCAFE, recibido con fecha 28 de mayo, en contestación a nuestras consultas referentes al tema de la apertura de las piscinas, en el que nos confirman que la aplicación de la normativa publicada se hace extensiva a las piscinas de las comunidades de propietarios.

 [Pulsa aquí para acceder](#)

Vº Bº LA PRESIDENTA

Isabel Bajo Martínez



EL SECRETARIO

Benjamín Eceiza Rodríguez